# DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

**ID No.: 403.090**

**A: Rectorado / Universidad Nacional de Pilar (UNP)**

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 403.090, para el suministro de SERVICIOS DE DISEÑO, E IMPRESION DE INFORMES Y OTROS - PROYECTO CONACYT, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que, en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs. 3.400.000 (guaraníes tres millones cuatrocientos mil), y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de enero de 2022.

Nombre: Fernando Escobar Barrios

En calidad de Proveedor: Propietario

Firma: _____ Fernando Escobar Barrios RUC.: 5157141-2 CEL.: (0975) 764-726

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de: Imagina Impresiones